



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 22 de diciembre de 2017





Presidente.- Señoras y señores, muy buenos días y muchas gracias por su asistencia a esta convocatoria.

Voy a hacer algunas consideraciones en relación con las elecciones autonómicas que se han celebrado, como todos ustedes conocen muy bien, en el día de ayer en Cataluña.

En primer lugar, quiero resaltar que estas elecciones se han celebrado, como debe de ser, dentro de la Ley, una vez restaurado el principio de legalidad, y con todas las garantías electorales precisas, pudiendo participar en las mismas todos los partidos políticos. Quiero resaltar que la jornada de ayer se desarrolló con normalidad y con tranquilidad, y que todos los ciudadanos pudieron ejercer con naturalidad el derecho democrático al voto. Asimismo, las mesas electorales se constituyeron sin incidentes dignos de mención, que tampoco los hubo a lo largo de toda la jornada. Los interventores y apoderados de todos los partidos pudieron ejercer las funciones que les asigna la Ley, tanto en lo que respecta a su función de velar por el limpio ejercicio del sufragio, como en el control sobre el recuento electoral.

La alta participación, que ustedes conocen y que se ha producido en estas elecciones, es reflejo de la respuesta cívica de los ciudadanos de Cataluña ante la situación política existente y los retos de futuro que Cataluña tiene planteados.

En cuanto a los resultados electorales, son conocidos y no voy a repetírselos a ustedes; pero sí quiero felicitar, y ya lo hice personalmente esta mañana, a Inés Arrimadas y a su partido --hablé también con su presidente-- que han ganado las elecciones, tanto en número de escaños, como de votos.

Lo negativo de estos resultados, desde mi punto de vista, es que los que queríamos el cambio no hemos conseguido los escaños suficientes para llevarlo a buen término. En cualquier caso, conviene recordar que los independentistas han ido perdiendo apoyos; menos de los que nos gustaría, pero siguen perdiendo apoyos: en el año 2010, en las elecciones autonómicas de Cataluña tuvieron 76 diputados; en el año 2012, 74; en el año 2015, 72; y ayer, año 2017, 70. Y lo mismo ocurre en cuanto al porcentaje de votos: en el año 2010 era el 48,76 por 100 y en el año 2017, el 47,49 por 100.



Lo que también dejan claro estos resultados del día de ayer es que nadie puede hablar en nombre de Cataluña si no contempla a toda Cataluña. Lo que resulta evidente tras las votaciones es que Cataluña no es monolítica; Cataluña es plural y todos debemos cultivar esa pluralidad como una virtud y como una riqueza. De estas elecciones emerge una Cataluña plural y todos debemos respetarla y cuidarla.

También es evidente que la fractura que la radicalidad ha generado en la sociedad catalana es muy grande. Es una fractura que llevará tiempo recomponer y eso debería ser la primera obligación de todos los actores políticos. La necesaria reconciliación debe venir de la mano de la Ley y del respeto a los derechos de todos, las mayorías y las minorías.

Corresponde ahora a los partidos políticos catalanes ofrecer las soluciones de gobernabilidad que exige la sociedad catalana. Sea cual sea la solución que consiga el apoyo mayoritario de la Cámara, el Gobierno resultante estará, como todos los Gobiernos, todos los que hay en España y los que hay en toda Europa, sometido al imperio de la Ley porque, además, sin respeto a las leyes y sin un Gobierno responsable en Cataluña que las respete, no será posible generar seguridad y certidumbre, y, en consecuencia, no se producirá la vuelta de las empresas que se han ido, la recuperación de las inversiones, que cesen las caídas de ventas de las empresas grandes, medianas y pequeñas, que se recupere el turismo y que continúe el crecimiento económico fuerte y la creación de empleo.

Y termino ya. Unas elecciones siempre suponen un nuevo comienzo en democracia, la oportunidad de abrir una nueva etapa. Yo confío en que en Cataluña se abra, a partir de ahora, una etapa basada en el diálogo y no en el enfrentamiento, en la cooperación y no en la imposición, en la pluralidad y no en la unilateralidad. El Gobierno de España quiere ofrecer toda su colaboración y toda su mejor voluntad de diálogo constructivo, abierto y realista, siempre dentro de la Ley, al Gobierno que se constituya en Cataluña para resolver los problemas de los catalanes y para generar un marco de certidumbre y seguridad que es absolutamente imprescindible, como he dicho antes, para seguir creciendo, para seguir creando empleo y para que, en suma, mejore el bienestar y la riqueza de las personas que, al fin y a la postre, debe ser el objetivo de cualquier Gobierno que se precie.



Estoy a su disposición para lo que tengan a bien preguntar.

P.- Carmen del Riego, del diario "La Vanguardia". Presidente, ¿tiene alguna autocrítica que hacer en la aplicación del 155 a la vista de los resultados?

Por otro lado, una vez pasadas las elecciones, ¿tiene que hacer alguna oferta concreta que hacerles a los ciudadanos de Cataluña?

Presidente.- Yo creo que el artículo 155 se aplicó como debía hacerse. No se aplicó cuando el Gobierno catalán tomó la primera de sus decisiones contrarias a la Ley. Creo que fuimos prudentes y creo que ese es un dato muy positivo. Se aplicó con el consenso de una enorme mayoría en el Senado y con el apoyo de la segunda y la cuarta fuerza políticas en España, y de la primera; es decir, que tenía un apoyo mayoritario.

Se aplicó, creo, de una forma inteligente porque no decidimos nombrar un nuevo Gobierno, sino que fue el propio Gobierno de España el que asumió las responsabilidades --las cosas han funcionado muy bien a lo largo de todo este período y todos los viernes tomamos decisiones que afectan a los ciudadanos de Cataluña, las que antes tomaba el Gobierno de la Generalidad--, y se aplicó también con el consenso de toda Europa. No hubo nadie en Europa que apoyara las posiciones de los independentistas, sino que el Gobierno de España fue respaldado, insisto, en toda Europa y en todo el mundo. Y, sobre todo, se convocaron elecciones rápidamente cuyo objetivo fundamental, que se ha conseguido, es restaurar la legalidad y yo espero, como he dicho en mi intervención, que esa situación se mantenga así en el futuro.

A todas las personas que viven en Cataluña yo les ofrezco, en primer lugar, lo que es la propia actuación del Gobierno de España. Yo soy el presidente del Gobierno de España y, en consecuencia, soy el presidente de los ciudadanos de Cataluña. Yo haré un esfuerzo para mantener diálogo con el Gobierno que salga de estas elecciones de Cataluña pero, como he dicho, haré también un esfuerzo para que la Ley se cumpla. Por tanto, y es bueno que yo lo recuerde, espero que haya un Gobierno que abandone las decisiones unilaterales y que no se sitúe por encima de la Ley; pero lo espero en Cataluña como lo esperaría en cualquier lugar de España y como lo esperaría, como es natural, en cualquier lugar de Europa.



Creo que hay muchos objetivos. Uno muy importante es intentar superar la fractura, que ha sido muy dura, que se ha producido y que ha sido uno de las principales consecuencias negativas de las decisiones equivocadas que se han tomado a lo largo de las últimas fechas. Superar la fractura entre ciudadanos que ha llegado a los amigos y a gente que se conocía de hace muchos años, incluso a las familias, es, sin duda, un gran objetivo. Por tanto, nosotros estamos abiertos a normalizar la situación porque, además, y eso es otro de los grandes objetivos en los que tenemos que trabajar, ahora estamos en una época de crecimiento económico y de creación de empleo; pero todavía nos queda crear mucho empleo y para eso es necesario que haya seguridad y certidumbre.

Por lo tanto, creo que, si hay buena voluntad, si se cumple la Ley, si se actúa con sentido común, si no se adoptan decisiones unilaterales y si se entiende que vivimos en Europa y que estamos en el siglo XXI, y que el Estado de Derecho y el imperio de la Ley son dos principios básicos de la Unión Europea que estamos construyendo entre todos, las cosas pueden funcionar de otra manera. Yo haré todo lo que esté en mis manos para que sea así pero, de la misma manera que digo esto, digo que no aceptaré que se salte la Constitución Española, ni el Estatuto de Cataluña, ni la Ley, y que lo haga nadie.

P.- Lucía Gómez Lobato, de La Sexta Noticias. El señor Puigdemont le ha ofrecido sentarse a hablar en algún país fuera de España, en algún país europeo. No sé si para el Gobierno es Puigdemont un interlocutor válido y si está dispuesto usted a sentarse con él a hablar.

Presidente.- Yo con quien tendría que sentarme es con quien ha ganado las elecciones, que es la señora Arrimadas.

P.- Marisa Cruz, de "El Mundo". Me gustaría insistir en el tema del 155 porque, aun cuando es verdad que se aprobó con consenso y con apoyo mayoritario del Senado, y de eso no hay ninguna duda, me gustaría saber en qué medida la convocatoria tan rápida de las elecciones ha podido influir en este resultado y, especialmente, en el resultado tan malo que ha sacado el Partido Popular.

También me gustaría saber si el resultado que ha habido en las elecciones alienta, de alguna manera, la perspectiva de una reforma de la Constitución.



Presidente.- Hay muchas opiniones y todas las opiniones son discutibles. Yo tengo que tomar decisiones y tengo que dar un paso más que el de la opinión.

Yo creo que convocar elecciones era también mandar un mensaje a todos, porque la decisión que habíamos tomado era una decisión muy excepcional porque es la decisión de cesar a un Gobierno que, al fin y a la postre, se había presentado a unas elecciones y era el resultado, la existencia de ese Gobierno, de las decisiones adoptadas por los diputados que formaban parte del Parlament de Cataluña. Pero la situación era excepcional, eso nos obligó a cesar al Gobierno, pero también nos aconsejó el decirle a la gente: nosotros queremos que ustedes se pronuncien, que ustedes hablen, y no tenemos la intención de estar aquí indefinidamente como, probablemente, algunas personas lo entendían; pero creo que la excepcionalidad en democracia debe ser muy corta en el tiempo. Es decir, este es un problema también de valores democráticos y de saber qué es lo que se puede y lo que se debe hacer en cada momento.

Entiendo y sé que hay personas que mantienen posiciones diferentes pero, sinceramente, creo que lo que nosotros hicimos era razonable y, de hecho, si usted repasa lo que se dijo en su día, verá que había un apoyo muy mayoritario a la posición del Gobierno. Pero, insisto, las opiniones son libres.

Sobre la reforma de la Constitución yo tengo la misma posición que siempre. A mí el resultado de estas elecciones no hace que esté más a favor ni más en contra de reformar o no reformar la Constitución. Si se reforma la Constitución, tiene que saberse exactamente para qué, cuáles son los objetivos y cuáles son las medidas que hay que poner en práctica pero, en cualquier caso, si alguien quiere que se reforme la Constitución para suprimir la soberanía nacional o la unidad nacional, es evidente que con el presidente del Gobierno de España no puede contar.

P.- José Miguel Blanco, de la Agencia EFE. Dada la situación del expresidente Puigdemont, ¿considera que sería posible que estuviera presente en una sesión para ser investido, si así lo acordaran los partidos independentistas?



Por otro lado, ¿teme que los resultados de ayer puedan dificultar la consecución de acuerdos como los Presupuestos Generales del Estado e, incluso, plantearse un adelanto electoral?

Presidente.- Son tres. Primera, la situación procesal de algunas de las personas que han sido elegidas diputados en el día de ayer y que, incluso, podrían ser candidatos a la presidencia de la Generalidad. Yo tengo que decir que la situación procesal de todas estas personas no depende, en absoluto, de la votación de ayer, sino que depende de las decisiones que adopte en cada caso la Justicia. Insisto en una cosa: somos los políticos los que debemos someternos a la Justicia como cualquier otro ciudadano y no la Justicia la que debe someterse a ninguna estrategia política, Por tanto, yo sobre este asunto estaré, como estado siempre, a lo que digan los tribunales de justicia, porque en España hay división de poderes, por fortuna, como la hay en todas las democracias avanzadas del mundo.

En cuanto a si este resultado puede afectar a la negociación de los Presupuestos, yo creo que no. Nosotros empezaremos la negociación de los Presupuestos el próximo lunes con la intención de que salgan adelante y, en el supuesto de que no salieran, sería por decisiones, en mi opinión, que nada tendrían que ver con el resultado de las elecciones en el día de ayer.

Por otra parte, en cuanto a la pregunta del adelanto electoral, el Gobierno sigue adelante con lo que llevamos diciendo a lo largo de todos estos meses. Las Legislaturas son para cuatro años, porque a la gente no se le puede estar obligando constantemente a ir a las urnas, y, fíjese, en este momento, después de todo lo que está pasando en España, creo que ya lo que nos faltaba era convocar elecciones generales.

El Gobierno está gobernando tranquilamente y el Gobierno ve cómo la consolidación de la recuperación económica se está produciendo y se está creando empleo; los últimos datos, más de seiscientos mil al año. Por tanto, estamos en condiciones de gobernar, no tengo ninguna intención de adelantar las elecciones e intentaré que la Legislatura termine cuando toque, que es a mitad del año 2020.

P.- Ana I. Gracia, del diario "El Español". Usted dice que con quien le gustaría sentarse a hablar es con la señora Inés Arrimadas, que es quien ha ganado las



elecciones; pero, posiblemente, quien pueda formar Gobierno es el señor Puigdemont. De ser así, ¿usted lo volverá a reconocer como un interlocutor válido?

También me gustaría saber, después de que el Partido Popular de Cataluña cosechara ayer su mayor derrota, si el presidente asume como propia esta derrota.

Presidente.- El presidente asume como propio lo que le pase al Partido Popular, como lo asumen todos los militantes del Partido Popular de toda España.

En relación con la primera pregunta, yo tendré que hablar con aquella persona que ejerza efectivamente la presidencia de la Generalidad, para lo cual tiene que tomar posesión de su escaño, ser elegido y estar en condiciones de hablar conmigo.

P.- Estefanía Molina, de “El Nacional”. Volviendo sobre el resultado que sacó ayer el independentismo, usted ha dicho antes que ha perdido escaños y, tal vez, también votos; pero quisiera centrarme en qué mensaje cree que le manda el hecho de que en un parlamento autonómico siga habiendo una mayoría absoluta independentista y si considera que eso es una forma de impugnar, en cierto modo, la política que ha seguido su Gobierno ante el conflicto soberanista.

Presidente.- El problema no es tanto lo que piense cada uno; es decir, España tiene una Constitución y aquí todos podemos pensar lo que queramos. El problema más importante es que todos estamos sometidos al imperio de la Ley porque, claro, si la gente hace lo que quiere, si los Gobiernos pueden decir “aquí la Constitución Española no se cumple” o si los Gobiernos aprueban legalidades paralelas, comprenderá usted que estamos en una situación que no es la propia de un país moderno, con reglas de juego y con normas de convivencia en el siglo XXI, integrado en Europa.

Ese es el problema, que los gobernantes tienen también que cumplir las leyes. Las tenemos que cumplir usted y yo. Usted es periodista y yo soy el presidente del Gobierno; los dos estamos obligados, y también el Gobierno de Cataluña. No va a ser que el único Gobierno donde no se cumpla la Ley o que no tenga



que cumplirla sea el Gobierno de Cataluña. Ese es el problema, ahí se ha violentado la Ley y, cuando se violenta la Ley, se violentan los derechos de las personas, de las mayorías y de las minorías, porque hay alguien que se erige en la persona que toma las decisiones prescindiendo absolutamente de la mayoría.

Esa era la primera pregunta y había otra, la de los votos. Yo soy el presidente del Gobierno y mi obligación es defender los intereses generales de los ciudadanos. Yo no puse en marcha el artículo 155 para tener un voto más o un voto menos. Yo fui al Senado pidiéndoles apoyo a los senadores para aplicar el artículo 155, porque en un lugar de España alguien decidió que allí la Constitución Española no se aplicaba y decidió declarar la independencia. Fue una decisión que nada tuvo que ver con intereses partidistas, ni con tener más votos, ni con tener menos votos; simplemente, fue una decisión que tomó el presidente del Gobierno cumpliendo con su obligación.

P.- Anabel Díez, de "El País". Señor presidente, no sé qué ambiente ha detectado --no detectar, seguro que ha sido claro y meridiano-- en su partido después del resultado de ayer. ¿Usted ha de detectado algún tipo de desánimo de cara a próximas elecciones como las municipales o autonómicas o, incluso, las generales, dado el buen resultado que ha tenido Ciudadanos, que parece que puede estar en condiciones, o ellos así lo creen, de disputar el espacio electoral que hasta ahora ha ocupado el Partido Popular? ¿Piensa usted que el partido tiene que hacer alguna reflexión, al menos, al respecto?

¿Ha pensado usted ya el sustituto del señor Moragas? Es un puesto muy relevante y quería saber si ha pensado usted ya en su sustituto. Y, si ya nos dice cuando más o menos le dijo que quería irse, se lo agradecemos y no especulamos.

Presidente.- En relación con la primera pregunta, el estado de ánimo, la gente no está contenta. No podemos estar contentos con estos resultados, somos seres humanos. Eso lo entiende cualquiera. Por tanto, contentos no. El resultado electoral del Partido Popular no ha sido, ni mucho menos, el que nosotros esperábamos. De esto hemos hablado esta mañana en la reunión del Comité Ejecutivo. El partido se involucró mucho, fueron muchos dirigentes políticos a apoyar la campaña de nuestros candidatos, el esfuerzo que hizo Xavi García Albiol fue un esfuerzo muy considerable y el de todos los



candidatos, también. Yo tuve la oportunidad de visitar las cuatro provincias catalanas, en alguna de ellas estuve tres o cuatro veces y la gente se esforzó, la gente trabajó y, lógicamente, el resultado no es el esperado y, por tanto, no estamos contentos.

Ahora, a partir de ahí, me habla usted del futuro. El Partido Popular es un partido fuerte, no es un partido que se inventó hace un cuarto de hora. Nosotros llevamos en política desde que la democracia volvió a España en el año 1977. Somos un partido bregado, somos un partido que hemos perdido elecciones muchas veces y que en otras ocasiones hemos ganado elecciones. Sabemos lo que es ganar y sabemos lo que es perder, y creo que hemos dado la talla, por lo general, tanto cuando ganamos, como cuando perdimos.

Las elecciones que se han celebrado ayer son unas elecciones autonómicas en Cataluña y eso nada tiene que ver con las elecciones autonómicas que se puedan celebrar en Galicia, que fueron no hace mucho tiempo, donde el Partido Popular tuvo la mayoría absoluta y los demás partidos tuvieron la fuerza electoral que ustedes conocen.

Por darle un dato, para no salir de Cataluña, en Cataluña el año pasado --no habló de hace un lustro, el año pasado-- se celebraron elecciones generales y ganó Podemos. Podemos fue la fuerza política que ganó en Cataluña y Podemos no ha tenido unos buenos resultados en esta convocatoria electoral. Otro ejemplo de Cataluña: en las elecciones del año 2015 Ciudadanos tuvo veinticinco diputados en Cataluña y el Partido Popular, once, y poco tiempo después se celebraron elecciones generales y el Partido Popular le ganó a Ciudadanos en las cuatro provincias de Cataluña. El caso más paradigmático es Lleida, donde el Partido Socialista y Ciudadanos no tienen hoy escaño, no tienen representación, en el Congreso de los Diputados y sí lo tiene el Partido Popular.

Por tanto, una cosa son las elecciones autonómicas en Cataluña y otra cosa son las elecciones autonómicas en otros lugares de España, las elecciones municipales o las generales.

¿El señor Moragas? Ustedes pueden hacer las interpretaciones que quieran hacer pero, si me hacen caso a mí, que algún conocimiento de causa tengo al menos de este asunto, no busquen alguna motivación de tipo político.



Háganme caso. Ya hace tipo que veníamos hablando de esto e, incluso, teníamos planteada la fecha, que era a final de este año, y por eso lo hemos hecho el día 22. Pero ya hace tiempo que quería dar un giro a su vida, es una embajada que él conoce bien, tenía mucho interés y yo creo que para España es muy positivo que puede ir de embajador, una vez que el actual embajador en Naciones Unidas ya terminó su mandato el pasado mes de noviembre. ¿El sustituto? Si lo supiera, a lo mejor se lo diría.

P.- Pablo Iglesias, de la agencia Servimedia. Quería preguntarle un poco sobre la lectura que estaba haciendo de la caída de votos y escaños que tiene el Partido Popular en Cataluña. ¿A qué lo achaca en concreto? ¿A un castigo, por ejemplo, por la aplicación del 155, que ya se ha referido? ¿A un trasvase a Ciudadanos que se podía exportar al resto de España y darse en otros sitios? O ¿cree que es simplemente un voto útil porque Ciudadanos aparecía en encuestas como el partido más votado?

Luego, sobre la retirada del 155, de lo que ya ha dado algunas explicaciones y ha ofrecido ese diálogo, me estaba acordando de que usted en las últimas semanas, desde que se aplicó, dijo que el 155 se retiraría cuando hubiera un nuevo Gobierno. Me gustaría saber más concretamente si en el momento en que haya nuevo Gobierno eso significa que el Gobierno de España va a retirar la aplicación del 155 o esperará a ver qué proyecto tiene ese nuevo Gobierno en Cataluña para retirarlo poco a poco o de un día para otro.

Presidente.- La retirada del 155 se hará en la fecha que estableció el Senado; es decir, cuando haya un nuevo Gobierno en Cataluña, dejará de aplicarse el 155. Así lo ha dicho el Senado y, por tanto, no tiene mucho sentido este debate que he visto que se ha planteado por muchos.

En relación con la primera pregunta, no creo que nos hayan castigado por poner en marcha el mecanismo del artículo 155 porque quien ha ganado las elecciones apoyó el artículo 155; por tanto, esa no fue la razón. Yo creo que, fundamentalmente, ha sido la concentración del voto en una fuerza política que ya lideraba la oposición desde el año 2015. Era el primer partido de oposición porque después de lo que entonces se llamaba Juntos por el Sí la segunda fuerza había sido Ciudadanos. Tenía veinticinco escaños, era el liderazgo de la oposición y eso, sin duda alguna, ha dado lugar a que mucha gente dijera: en esta ocasión voy a dar el respaldo a esta persona que puede tener más



posibilidades que otras fuerzas políticas. Yo creo que esa es la explicación que dice el sentido común.

P.- Mariano Calleja, del diario "ABC". Quería saber, presidente, si considera que realmente ha habido tiempo para revertir la situación en Cataluña, porque ese era uno de los fines de la aplicación del 155.

Y, también, ¿al presidente del Gobierno le preocupa realmente, después de los resultados que conocimos ayer en Cataluña, que el proceso independentista siga adelante? En ese caso, el Gobierno se planteará de nuevo el 155?

Presidente.- Comprenderá usted que yo, a estas alturas, tengo que esperar que se forme Gobierno y, por tanto, no me vaya a poner en el peor de los escenarios posibles. Yo lo único que digo es que aquí hay que cumplir la Ley y permítanme que no entre más detalles porque no tiene tampoco demasiado sentido.

En cuanto a si dio tiempo para revertir la situación, es la pregunta que me hizo al principio. Había gente que pensaba que no había que convocar elecciones, había algunos que decían "hay que estar tres o cuatro años" o cuánto tiempo quieren que estemos ahí. Esta es una decisión muy excepcional que se adopta porque hay una situación excepcional y las situaciones excepcionales en democracia deben durar poco. A partir de ahí, como he dicho antes, las opiniones son libres. España es una democracia y, entonces, la gente elige sus parlamentos y conviene respetar las decisiones que adoptan los ciudadanos. Claro, en situaciones excepcionales se toma una decisión; pero no puede prolongarse sine die.

Señoras y señores, ¡Feliz Navidad! Ya saben que este año no hemos podido hacer la Copa de Navidad por la complicada agenda de muchos de los presentes, pero a principio de año haremos la copa de principio de año. Así innovamos algo también.

Muchas gracias y ¡Feliz Navidad!

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)